

Además, Garrau señala las principales líneas de un modelo de políticas sociales, que incluye una “renta mínima de existencia”, y de virtudes cívicas como la vigilancia cívica, la valentía de hacer escuchar la propia voz, la atención al otro y la humildad moral. Este modelo busca promover el ideal neorrepblicano de la no dominación en todos los niveles de la vida social, incluyendo aspec-

tos simbólicos, relacionales y materiales. Dicho modelo debería igualmente estar en condiciones de garantizar una inclusividad que permita perennizar estas disposiciones.

*Eduardo Cano Muñoz*  
(Universidad de Murcia)

REVERTER, S. (2022). *Feminismo sin testamento*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, Col. Sendes, 27.

La obra *Feminismo sin testamento*, de la autora Sonia Reverter, editada en 2022, es un trabajo que versa sobre los desafíos del feminismo al mismo tiempo que ofrece una reflexión crítica sobre el papel que en la actualidad desempeña este movimiento social. La autora, Profesora Titular de Filosofía de la Universidad Jaume I, propone una visión del feminismo como una práctica de libertad y no como una lucha identitaria por la igualdad. Desde este enfoque, Reverter busca descentrar la mirada feminista, dialogar con otras voces y replantearse cuáles son los sujetos políticos del feminismo a través de una perspectiva interseccional y performativa. Expone la autora que todo ello debe llevarse a cabo sin testamento, es decir, que el feminismo tiene una genealogía y un legado, pero no un mandato ni una norma impuesta ni establecida. Contiene referencias y alusiones a importantes pilares del movimiento feminista, como la filósofa Simone de Beauvoir, quien en su obra *El segundo sexo* disiente de esa construcción social que consideraba a la mujer como un ser inferior y dependiente del hombre, como una otredad absoluta que no tiene identidad

propia ni valor universal. Reverter retoma esta crítica de Beauvoir para analizar el feminismo como un movimiento transformador, una práctica de libertad y no solamente como una lucha por la igualdad.

El libro está dividido en cuatro partes bien diferenciadas, acompañadas de una tipografía que resalta visualmente, y que sirve de ayuda para navegar a través de los diferentes capítulos y apartados que conforman este libro.

En el capítulo primero, *¿Qué heredamos? Genealogías, herencias, mandados y testamentos*, hace un repaso de este movimiento desde la primera ola hasta la actualidad. Además, reflexiona acerca de la teoría y la praxis feminista resaltando la importancia de no establecer una separación entre ello, pues afirma que el feminismo es práctica, además de teoría, ya que tiene un propósito de transformación de la sociedad; el relato de las olas también es analizado en este capítulo primero donde hace un repaso por la historia de las denominadas *olas* del feminismo; también analiza la autora en esta parte el contrato social de la modernidad y el relato unifi-

cado, donde la autora cuestiona la universalidad y la neutralidad de estos conceptos, ya que reflejan los intereses y las visiones de ciertos grupos dominantes.

En el capítulo segundo, *Igualdad, diferencias y libertad*, aborda el debate entre igualdad y diferencia y cómo estos elementos se relacionan con la práctica de la libertad, así como las tensiones que sufre la libertad en el contexto patriarcal. En este capítulo, dividido en dos epígrafes, ‘Los conceptos de igualdad y diferencia’ y ‘Las tensiones de la libertad’, la autora analiza las tiranteces entre los elementos de igualdad, diferencia y libertad. Argumenta que estos no son opuestos ni excluyentes, sino que se influyen mutuamente y defiende una concepción de la igualdad y la libertad que integra la diversidad y la pluralidad. A lo largo de todo este capítulo plantea una reflexión crítica sobre los principios que orientan la organización de la sociedad y aboga por promover una visión más inclusiva, dialogante y democrática de la igualdad, la diferencia y la libertad.

En el capítulo tercero, *El debate identitario y sus trampas*, la autora propone una perspectiva interseccional y performativa, es decir, de acción, para entender cuál sería el sujeto político del feminismo, donde puede entenderse que este sujeto es la mujer como colectivo y que este conjunto es muy plural. Asimismo, examina las cuestiones de identidad y redistribución, el feminismo interseccional, así como esta teoría de la performatividad, es decir, de la actuación que debe ejercer el feminismo como agente transformador de la sociedad.

En el cuarto y último capítulo, titulado *Política y acción*, Reverter plantea el feminismo como una práctica de libertad y no como una lucha identitaria por la igualdad, argumenta que el feminismo es subversión en tres sentidos: por su posición marginal,

por su crítica al orden establecido y por su creatividad para generar nuevos sentidos y lenguajes. Este capítulo está dividido, a su vez, en cinco epígrafes. En el primero de ellos, la autora explica cómo el concepto de performatividad, desarrollado por Judith Butler, permite entender el género como una construcción social que se produce a través del lenguaje y la acción. La autora sostiene que el género es una categoría abierta que puede ser cuestionada. Además, a lo largo de los epígrafes siguientes de este capítulo cuarto reconoce que existen tensiones y conflictos entre las distintas perspectivas que confluyen en el espacio político, pero defiende que las coaliciones son necesarias para lograr un cambio social efectivo a través de criterios como el diálogo, el respeto, la solidaridad, la transversalidad y la inclusión. Explora, además, las innovaciones que el feminismo está introduciendo en el ámbito político y democrático y destaca cómo el feminismo ha ampliado el concepto de política más allá de las instituciones formales, incorporando las dimensiones éticas, afectivas, culturales y cotidianas de la vida social; asimismo, la autora examina los riesgos existentes en el contexto actual de despolitización global, caracterizado por el avance del neoliberalismo, el populismo, el fundamentalismo y otras formas de autoritarismo. La autora denuncia cómo estos fenómenos erosionan los derechos y libertades de las mujeres y las personas LGTBIQ+, así como los valores democráticos.

Cada capítulo merece atención por sí mismo, puesto que todos ellos abordan temas relevantes para entender el feminismo en su complejidad. No obstante, todos los epígrafes están interconectados entre sí a través de un hilo conductor, que es el movimiento feminista, su teoría y su acción, como práctica de libertad.

En esta obra, que propone una reflexión crítica y actual sobre el feminismo, así como a los desafíos a los que se enfrenta, destacan varias **tesis principales** que conforman el eje vertebrador. Entre estas ideas centrales, pueden resaltarse las siguientes:

a. El feminismo es una práctica de libertad y no una lucha identitaria por la igualdad. La autora establece una crítica hacia la separación entre teoría y praxis y hacia la idea de un sujeto mujer universal y homogéneo.

En este punto reflexiona acerca de cómo su alumnado a menudo pregunta si las clases se centrarán en teoría, en historia del movimiento feminista o en debates sobre feminismo. En ese sentido, la autora resalta que esta separación entre teoría y práctica es problemática, pues en el feminismo la teoría y la acción están intrínsecamente entrelazadas. Propone, asimismo, entender el feminismo como subversión, como instrumento de cambio, a la vez que defiende que este movimiento tiene una genealogía, una herencia y una memoria, pero no un testamento ni una única línea de acción.

En esta parte también hace referencia a pensadoras feministas como Joan Scott, quien expuso que reclamar la igualdad es afirmar la diferencia. Incide Sonia Reverter en la idea de que la teoría feminista no está desconectada de la práctica, puesto que la separación entre teoría y praxis impide ver aspectos interconectados que subyacen en las injusticias a las que tienen que hacer frente las mujeres.

b. La autora utiliza la metáfora de una *herencia sin testamento*, acuñada por el poeta René Char, quien inspiró a su vez a la filósofa Hannah Arendt y posteriormente a la filósofa belga Françoise Collin. Además, inspirada por esta última, fue acuñada por Fina Birulés. A través de este símil, expresa la idea de que el feminismo debe

ser flexible, plural y dialogante con otras voces y otras luchas. Por otra parte, analiza las diversas olas del feminismo como marco histórico de utilidad, aunque considera que no es suficiente para comprender la complejidad de los feminismos actuales, sino que se debe esparcir esa mirada más allá de la línea recta del relato de las olas.

Esta idea del feminismo sin testamento se vislumbra desde la dedicatoria que la autora hace a su hijo Dante, donde muestra el deseo de que el niño se sienta parte de esa genealogía feminista, que reconozca su legado, pero que también aporte su propia voz y acción. Esta dedicatoria al comienzo del libro supone un punto tan humano como tierno para la obra, así como una esperanza de futuro para la contribución que la infancia puede aportar en aras de una sociedad mejor.

c. La autora además hace una crítica hacia la banalización que el patriarcado ha hecho sobre la igualdad y propone aclarar bien los conceptos de igualdad y libertad para superar las contradicciones que pueden existir dentro del feminismo, donde lo verdaderamente importante es avanzar y luchar por una sociedad justa y plural y romper la estructura patriarcal.

d. Otro punto temático de la obra es que el feminismo debe enfrentar el debate identitario y sus trampas y proponer una perspectiva interseccional y performativa para entender ese sujeto político diverso y plural. La autora examina las cuestiones de identidad, reconocimiento y redistribución, el feminismo interseccional y la teoría de la performatividad, es decir, de la acción y la actuación. Con respecto a la identidad, argumenta que el género no es una esencia o una identidad fija y natural sino una construcción social y cultural que se produce a través de unas prácticas discursivas y performativas donde tiene cabida la diversidad.

d. El feminismo debe ser también interseccional y subversivo y buscar la transformación social y política desde una perspectiva creativa y crítica. Indica que el feminismo debe hacer política, entendida como posibilidad de organizar lo común, apartarse del paradigma esencialista, hermanar luchas, reorientar el concepto de género y deshacer relatos hegemónicos que ocultan los relatos deslegitimados, es decir, destaca la necesidad de revisar el concepto de género y desafiar las narrativas dominantes que han marginado las voces y las experiencias que no se ajustan a las normas tradicionales de género.

Como **valoración** de la obra en conjunto, puede destacarse la capacidad que demuestra la autora a la hora de ofrecer una mirada crítica y creativa sobre el feminismo actual. Es una obra útil para comprender las complejidades del feminismo en la actualidad y para reflexionar sobre las tensiones y los desafíos a los que se enfrenta este movimiento.

Resulta muy interesante otra metáfora que utiliza la autora, que es la de la silla vacía, tomada de René Char, para expresar que el feminismo es una herencia abierta que no impone condiciones ni obligaciones a quienes la reciben, sino que les invita a reinterpretarla y transformarla según sus propias experiencias y contextos. La silla vacía representa la libertad y la diversidad que caracterizan al feminismo sin testamento. La autora también relaciona esta metáfora con la técnica de la terapia Gestalt, que implica diálogo, sinceridad, proyección, etc. y entiende que la silla vacía es una forma de invitar siempre a alguien más al diálogo, que siempre puede haber más comensales en esa mesa de libertad de expresión y de respeto hacia las demás personas que la componen.

Igualmente, la autora ofrece una alta capacidad para dialogar con otras voces y otras luchas, no se limita a analizar el feminismo como un hecho aislado, sino que busca establecer puntos de conexión con otros movimientos sociales y políticos.

El estilo del libro es claro, preciso y riguroso a través del uso de un lenguaje accesible pero bien trabajado y culto. Además, contiene interesantes fundamentos filosóficos que dotan a la obra de rigor científico y que la enriquecen, a la vez que están tratados de forma muy didáctica para hacerlos comprensibles al gran público, manteniendo en todo momento la precisión técnica y lingüística.

Acaba el libro con unas **conclusiones** que ofrece la autora para finalizar. En ellas, sintetiza las ideas que ya ha ido desgranando a lo largo del trabajo, en las que plantea una visión plural de los feminismos actuales, abogando por combinar el reconocimiento del legado histórico del movimiento feminista con la necesidad de ampliar las fronteras de tal herencia. Además, incide en la necesidad de aportarle un enfoque interseccional que reconozca la diversidad de perspectivas.

Sobre la cuarta ola, considera que no hay necesidad de etiquetar cada nueva fase del movimiento feminista. No obstante, esto puede resultar discutible, puesto que la denominada cuarta ola atiende a nuevos aspectos que van surgiendo en una sociedad cambiante, como la maternidad subrogada, la paridad en la representación institucional y en los cargos públicos y privados, la diferencia de clases entre las mujeres, etc., esta denominada cuarta ola puede hilar más fino sobre algunos de los aspectos que ya anteriormente visibilizó la tercera. No obstante, no le falta razón a la autora al exponer que carece de sentido etiquetar todo lo que acontece, puesto que el feminismo es un

movimiento en constante evolución y por eso, hablar de cuarta ola, al igual que se podría hablar en el futuro de una quinta, sexta y sucesivas sería redundar sobre una idea repetitiva.

Las conclusiones que ofrece Reverter a la finalización de la obra también vuelven a recordar la importancia de un feminismo sin testamento, que ya se expone en el propio título, tema que se va tratando a lo largo de todo el libro. En ese sentido, vuelve a hacer hincapié en que las opiniones diversas y los debates son inherentes al movimiento. Resulta, por tanto, especialmente interesante la idea que expone Sonia Reverter de la trampa de la universalidad, en la que no se debe caer, pues la igualdad y la libertad son cruciales en un mundo que abraza la pluralidad, la diversidad y el constante cambio.

La autora considera, además, que el feminismo es capaz de cambiar el mundo a través del cuestionamiento y derribo de la estructura patriarcal, ese corsé que considera a la mujer inferior al hombre. Este cambio se puede lograr reivindicando la igualdad y la libertad como posibilidades reales de acción política y transformación social, reconociendo la diversidad y la pluralidad de las experiencias, las identidades y las luchas de las mujeres y subvirtiendo el orden instituido.

Como conclusión final al trabajo de Sonia Reverter, resulta interesante resaltar que es un libro tan didáctico como profundo, que sabe difundir y exponerle a un amplio público los saberes de la filosofía y la sociología, manteniendo el rigor a la vez que hace accesible el conocimiento. Se trata de un libro tan libre en sus opiniones como respetuoso hacia los diversos puntos de vista que pueden surgir entre el movimiento feminista, que hace una adecuada y profunda reflexión sin ejercer ninguna doctrina. Por

ello, es una obra que puede ser leída no solamente entre público universitario o por personas interesadas en la materia sino por un estudiantado de edades más tempranas, pues resultaría perfectamente comprensible desde Bachillerato y ofrecería una visión didáctica sobre un tema tan necesario como es el movimiento feminista, en general, y el feminismo sin testamento, en particular, desde un enfoque que respeta la diversidad y la libertad de las personas, y que no impone una única forma de ser o de pensar. Ciento sesenta y cuatro páginas de un *Feminismo sin testamento* que combina profundas y formativas reflexiones que conforman una lectura grata desde edades tempranas.

## Referencias

- Beauvoir, S. (1999). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Birulés, F. (2007). *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, Barcelona: Herder Editorial.
- Butler, J. (1999). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York: Routledge.
- Char, R. (1946). *Feuillets D'Hypnos*, Gallimard.
- Collin, F. (2006). *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad*. Barcelona: Icaria.
- Reverter, S. (2022). *Feminismo sin testamento*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, Col. Sendes, 27.
- Scott, J. (1988). *Deconstructing Equality versus Difference: or the Uses of Post-structuralism Theory for Feminism*. *Feminist Studies* 14 (1), pp. 33-50.

Rocío Lara Muñoz